DIARIO DE PALMA.

SABADO 9 DE JULIO DE 1853.

Espirítu de la prensa.

(De La España.)

Siempre que hemos dedicado algunas columnas al exámen de cuestiones ligadas con los intereses materiales del pais, con la economía política, con los trabajos útiles, hemos procurado llamar la atencion de nuestros lectores, y especialmente la del gobierno, al punto mas importante, al problema vital que se descubre en el fondo de todas las discusiones relativas á aquellos asuntos_la poblacion. Continuamente nos estamos quejando de la escasez de la nuestra, comparada con el área de la península, y con los recursos que su fertilísimo suelo contiene. Pero estas quejas no se fundan sino en la apreciacion vaga y confusa de la materia; nadie tiene ni puede tener ideas fijas sobre ella; nadie tiene datos, siquiera, aproximativos para saber cuantos millones de séres humanos encierra este magnífico apéndice del continente de Europa. Los unos dicen doce, los otros catorce, los otros diez y seis, y tanta ó tan poca razon tienen unos como otros. Vemos que Madrid, Sevilla, Barcelona, Valladolid y alguna otra ciudad importante han crecido considerablemente: pero ¿qué ha sucedido en la mayor parte de las ciudades pequenas? ¿Qué ha sucedido, sobre todo, en los campos, que son los que contienen la mayoría de los pobladores, y de cuyos trabajos salen los productos que satisfacen nuestras principales necesidades? Creemos que no es posible responder á estas preguntas, y, sin embargo, á nadie se oculta la importancia de esta clase de conocimientos para gobernar con acierto y proporcionar las medidas ó las exigencias que ellos den á conocer.

El gobierno ingles, autes de 1801, procuraba adquirir estas noticias por medio de los registros parroquiales, de las listas de los contribuyentes y por otros arbitrios no ménos imperfectos. Sin embargo, se acumularon bastantes documentos para venir á parar en la consecuencia que la poblacion se duplicaba en el espacio de 160 años. En el citado año se estableció el registro general, y se verificó en todo el territorio de la isla, y en las del canal, en el espacio de veinticuatro horas simultáneamente en todos sus puntos. En esta colosal operacion se emplearon 620 superintendentes, 1,190 registradores, y 30,610 contadores ó enumeradores, para Inglaterra y Gales; para Escocia, 1.010 superintendentes, y 7,873 enumeradores, y 257 de estos últimos para las islas del canal. A todos estos empleados se distribuyeron siete millones de estados en blanco, para que llenasen sus huecos con los datos que se les exigian. Esta enorme masa de papel, pesaba 52 toneladas. El censo se repite cada 10 años, y sus resultados se publican en tres gruesos volúmenes en fólio. Las comparaciones á que dan lugar estos trabajos, son en alto grado interesantes. Así, por ejemplo, el censo de 1801 dió una poblacion de 10.917.433

individuos para toda la Gran Bretaña. En 1851 creció á 21.121,967, de modo, que en estos cincuenta años, el aumento ha sido de 10.204,534, es decir, casi otro tanto como el total de 1801, Es de suponer que en los once siglos que mediaron entre la invasion de Julio César y la de Guillermo el Conquistador, la poblacion no hizo mas que duplicarse; por consiguiente, lo que necesitaba once siglos en aquellos tiempos bárbaros, se realiza ahora en medio siglo; resultado que no prueba poco en favor de la civilizacion y de los progresos de las artes y del comercio. Este rápido crecimiento suministra un elemento moral, tan curioso como importante. La poblacion inglesa contiene en la actualidad un número escesivo de personas jóvenes. En la juventud predominan la imaginacion, la energía y la esperanza, y asi se esplican, en parte, la incansable actividad de la generacion presente, el esparcimiento de la raza anglo-sajona por todos los puntos del globo, y la muchedumbre de empresas atrevidas, agrícolas, mercantiles é industriales que tanta animacion dan al territorio británico, y tanta riqueza traen á sus barcos, escritorios y almacenes.

Los 21.121,967 pobladores de la Gran Bretaña, están muy desigualmente distribuidos en su suelo. En Inglaterra y Gales, la distancia media entre uno y otro es de 108 yardas, escepto en Lóndres, donde es de 14. En los barrios mercantiles de aquella ciudad hay 185,751 personas por milla cuadrada, y en el condado de Northumberland no mas que 18. En las ciudades hay 5 y dos décimos de persona por cada acre, y en el campo 5 y tres décimos de acre por cada persona. Suponiendo que cada persona ocupase una yarda cuadrada, toda la población podría contenerse en siete millas cuadradas.

Hay en la Gran Bretaña 815 ciudades, que contienen 10.566,288 habitantes: 10.403,189 habitan en lo que se llama the-country, es decir, las villas, aldeas y casas aisladas. El total del territorio se compone de 500 islas é islotes, de los cuales 175 están habitados.

La poblacion está casi igualmente dividida

entre los dos sexos: varones, 10.386,048; hem-

bras, 10.735,919: esceso en favor de estas, 349 mil 871. Para cada 100 varones hay 103 y 3 décimos del otro sexo, ó, lo que es lo mismo, 31 mujeres para 30 hombres. Esta misma proporcion se ha observado en todos los censos anteriores, de modo que puede tomarse como regla general. Sin embargo, en cada período nacen mas varones que hembras, siendo la proporcion de 104 y 8 décimos á 100. Los pormenores adquiridos hasta ahora no suministran datos suficientes para saber en qué consiste el reverso de esta proporcion en los años posteriores: si debe atribuirse á la mortalidad, á la emigracion, ó al nú-

mero de hombres que se emplean en la marina

mercante y naval. La poblacion de los sexos en los

diferentes centros de la poblacion, es sumamente

desigual, y varia en los condados entre 12 y 3

por 100 en favor del sexo femenino. En ocho condados el esceso está en favor de los varones, y varia de 4 á 1 por 100. Pero en las ciudades hay muy notables desproporciones, y todas en favor de las hembras. En Lóndres el término medio de esta superioridad es 13 por 100: en York, 13: en Manchester, 9, y en Bat, 50. Una observacion digna de tenerse presente es, que por regla general, la depravacion de las costumbres, en una localidad dada, está en razon del esceso de un sexo con respecto al otro.

Hemos entrado en todos estos pormenores desde luego, porque los creemos interesantes para todo el que se aplica al estudio de los progresos generales de la humanidad, y del influjo de las instituciones y del trabajo productivo en el engrandecimiento y ventura de las familias humanas; ademas, para dar alguna idea de un trabajo perfecto en su clase, y que no debemos perder de vista, cuando llegue el dia de estudiar sériamente las condiciones materiales de nuestro pais, y de hacer nuestro inventario de elementos de riqueza y poder, con el fin de averiguar, no solo lo que somos, sino lo que podemos y estamos destinados á ser, bajo el influjo de las mejoras que nuestras necesidades demandan, y que el tiempo y la ilustracion del gobierno han de traer necesariamente consigo.

Noticias estrangeras.

Paris 24 de junio.

Las correspondencias de Constantinopla del 11, anuncian que el conde de Bruk, internuncio de Austria, llegado hacia poco tiempo á esta ciudad, habia sido recibido en audiencia por el Sultan. En seguida tuvo una larga conferencia con Reschid-Bajá, asi como con M. de Lacour y lord Redcliffe.

E Las noticias del 10 anuncian que independientemente de las escuadras francesa é inglésa, varios otros buques de guerra estaban anclados en Besika. Se notaba, entre otros, una fragata holandesa, otra americana, un bergantin sueco, dos corbetas austríacas, una goleta española y otra napolitana.

= De las orillas del Danubio escriben á la Gaceta de las Postas de Francfort con fecha 20 de junio:

cion inmediata de tres cuerpos de ejército: el primero tomará posicion en el Danubio; el segundo cubrirá á Varna, como tambien los pasos de los Balkans hasta delante de Schumla, y el tercero está destinado á proteger la capital. El efectivo de estos tres cuerpos de ejército se hace subir á 200.000 hombres. El mas importante, que será el del Danubio, ascenderá á 70 ú 80.000 hombres; entre Schumla y Varna, habrá de 40 á 50 mil hombres (máximum de las fuerzas disponibles), y finalmente Constantinopla tendrá á los mas de 20 á 30,000.

Cada cuerpo de ejército tendrá un general en gefe, pero todos estarán á las órdenes del general en gefe superior Mehemet-Alí-Bajá. Namik-Bajá mandará en el Danubio; Omer-Bajá en los Balkans y el egipcio Meneski-Ahmed-Bajá en el Bósforo. De un momento á otro se esperan del Cairo 40,000 hombres de tropas egipcias mandadas por Soliman-Bajá (coronel Seves), que deberán unirse al ejército turco de la Anatolia. La fuerza de este ejército se hace subir á 90,000 hombres, destinados á ocupar diversos campos próximos al mar Negro.29

ELa sublime Puerta ha dirigido á los representantes de las potencias estranjeras en Constantinopla la siguiente comunicación, cuyo objeto es el de justificar por la actitud de Rusia las medidas de precaucion que se están tomando en

Tarquía.

cipe Menschikoff, llegado últimamente á Constantinopla con el carácter de embajador ostraordinario de la corte de Rusia, ha presentado conforme á la mision que se le habia confiado, S. A. ha roto las relaciones diplomáticas con la sublime Puerta, ha puesto fin á su embajada y ha

Aunque estos hechos, ocurridos en un tiempo en que la sublime Puerta pone todo su esmero en conservar y mantener relaciones amistosas con la corte de Rusia, no han podido ménos de causar una desagradable sensacion al gobierno de S. M. el sultan, se espera, sin embargo, que una justa apreciacion de sus intenciones leales y pacíficas por parte de la corte de Rusia, y una manifestacion por parte de esta de intenciones análogas y pacíficas, restablecerán dentro de poco las buenas relaciones de las dos potencias sobre el mismo pié que ántes; y el pensamiento, por otra parte, de que Rusia no emprenderá una guerra para la que no hay motivo fundado, hace

esperar que no será turbada la paz.

Sea de esto lo que se quiera, como el rompimiento de las relaciones oficiales y la partida del príncipe son hechos que, á la marcha de este embajador, habian quedado sin darse la seguridad de que no habria guerra, y como la Rusia parece haber hecho grandes preparativos de guerra por mar y por tierra, la sublime Puerta, declarando oficialmente á las altas potencias que no abriga la menor intencion hostil, se ha visto en la penosa necesidad de adoptar, por pura precaucion y únicamente para ponerse en defensa, algunas medidas que consisten en movimientos de tropas y en fortificaciones; en su consecuencia, ha puesto en buen estado de defensa, por el empleo de tropas y otros medios, las fortalezas imperiales que estan mas allá de los Balkanes y á orillas del Danubio, así como otros puntos esenciales, y el estrecho del mar Negro. El envio á este estrecho de los buques que estaban anclados delante de Bechiktasch, forma parte de las medidas de precaucion de que se trata.

Como los empleados de la cancillería comercial rusa en Constantinopla y los cónsules rusos quedan en sus puestos, y las operaciones mercantiles de los negociantes y súbditos rusos continúan verificándose como ántes, la sublime Puerta, para dar una nueva prueba de sus consideraciones á la corte de Rusia, ha enviado órdenes á donde ha sido necesario, á efecto de dar á los negociantes y á los súbditos de esta nacion mas fácilidades todavía y tratar á todos los empleados rusos con los miramientos convenientes, lo que mira con particular cuidado el gobierno del

sultan.99

Austria. Escriben de Vienz el 16 de junio.

monos opiniones se han emitido en el Consejo de ministros y consejeros de la Corona sobre el sistema que conviene seguir relativamente al secuestro de los bienes pertenecientes á los emigrados del reino lombardo-veneto. En la una se acouseja la moderacion, en la otra la energía.

El nombramiento del caballero de Burger para las funciones de gobernador de la Lombardía ha decidido la cuestion en favor de la moderacion. El caballero de Burger es uno de nuestros hombres de Estado mas liberales, pues que pertenece á la escuela política moderada que alcanzó el poder en 1848. Creemos en consecuencia que la política relativa á la Italia sufrirá una modificacion.»

Noticias nacionales.

MADRID 29 DE JUNIO.

Se dice por los oposicionistas que las razones por las cuales algunos de sus amigos se han avenido á aceptar los poestos con que S. M. les ha honrado, son el estar decidida por el gobierno la vuelta del general Narvaez, luego que este desempeñe una ligerísima comision de Alemania, y el conformarse en un todo con las opiniones del Consejo Real sobre espedientes de ferrocarriles; pero á esto contestan las personas que por su posicion deben estar bien enteradas, que si bien es prohable la pronta vuelta del general Narvaez y el respetar en lo que sea justo la opinion del Consejo Real, todavía nada se puede decir que hay definitivamente resuelto en esta, última cuestion, pues ántes de tomar una resolucion el gobierno necesita estudiarla con toda deteucion.

= Ampliando la noticia que han dado algunos periódicos de que estaba decidida la convocacion de las Cortes para el 1º ó 15 de octubre, se dihoy que aunque es cierto que el ministerio se propone reunirlas en Otoño, todavía no se ha decidido el momento en que deben ser convocadas.

= El Consejo Real ha comenzado á discutir el informe de las secciones sobre el ferro-carril de Alar, el último que queda en su poder.

— Ayer quedó encerrado en el panteon del Escorial, el Príncipe primogénito de S. M. la Reina doña Isabel II.

Ha vuelto á decirse que el gobierno se ocupa de dar un sucesor al general Cañedo, en Cuba; y nosotros tenemos por cierto que nada se ha tratado en consejo que justifique esta noticia echada á volar no sabemos con que intencion.

En la junta que se celebró en la noche del 22 de junio en Cádiz, para tratar del ferro-carril andaluz, se nombró una comision que proponga las medidas que deban adoptarse para que el gobierno de S. M. aprovechando los grandes elementos que se le han ofrecido permita que inmediatamente se empiecen las obras del ferro-carril de Andalucía.

= Desde 1750 á 1850, la España ha contribuido para la obra pia de Jerusalen con la cantidad de 240 millones de reales.

En la comision nombrada por decreto de 24 de junio para entender en los asuntos de los Santos Lugares, ha incluido el gobierno á don Francisco Vehil, procurador general que ha sido ó es de los establecimientos religiosos españoles en la Tierra Santa, que ha vivido siempre en aquellos remotos paises, y que hace poco llegó de Jerusalen.

El establecimiento mandado llevar á cabo de un colegio de Padres misioneros es indispen-

sable, pues corriendo á cargo de los religiosos españoles numerosos piadosos establecimientos, apenas quedan en la Tierra Santa cincuenta religiosos, y todos ellos de una edad bastante avanzada.

= Dias hace que, vivamente preocupados por noticias é informes nacidos de los mejores conductos, y que el gobierno debe conocer como nosotros, nos ocupábamos de la actitud del partido carlista y de los trabajos profundamente hábiles y constantes con que los jefes de esta opinion persiguen el logro de un fin al que jamas han renunciado, ni pueden tampoco renunciar en la situacion que tiene la Europa. Nosotros dijimos entónces, y repetimos hoy, que todo el pensamiento de intentona carlista á mano armada, estaba abandonado, que tampoco se encontraban los partidarios del conde de Montemolin con elementos para intentar nada ni en el seno de nuestro ejército ni en la plaza pública de nuestras ciudades, pero que lo esperaban todo de los sucesos de nuestra política interior, de los estremecimientos revolucionarios á que pudiese dar lugar aquí la insensatez de los gobiernos, de la ayuda que resueltamente les presta hoy una de las primeras potencias, y de la que mañana puede prestar á esas mismas miras otra nacion no ménos importante, y sobre todo, de los cambios á que una guerra europea, ó un suceso estraordinario, puede dar lugar en la vecina Francia.

Hoy con nuevos datos nos ratificamos en lo dicho, y aconsejamos á todos los hombres púllicos del partido liberal y dinástico, que mediten bien sobre estas indicaciones. Tal vez no les será del todo imposible hallar algun enlace entre ellas y sucesos que están pasando ante sus ojos en España, en Inglaterra y en Enropa. (Época.)

Palma 8 de julio.

Ayer à las tres y cuarto de la tarde falleció en esta capital el Sr. D. Tomas Quint Zaforteza y Dameto, caballero de la órden de Calatrava, sugeto digno del aprecio de sus conciudadanos, no solo por su trato fino y delicado, y por su comportamiento noble y generoso, sí que tambien por reunir todas las demas circunstancias que forman un buen ciudadano y un buen padre de familia.

Dias pasados cierto articulista hizo presente los fraudes que cometen los vendedores de leche, no obstante
la vigilancia de los comisionados para impedir la adulteracion de aquel líquido; sin embargo hemos oido quejarse á muchas personas, que sin hacer análisis en regla,
han esperimentado que una sustancia heterogénea está
mezclada con la leche. Los espendedores prevalidos de
que no se les permite venderla con mezcla de agua han
aumentado su precio sobremanera, y sucede lo mismo
que con las hortalizas, que con la imposicion del derecho de puertas se aumentó su precio, y despues de haherse quitado aquel, ningun alivio han esperimentado
los consumidores.

Se ha observado igualmente que los billetes que da á los compradores de carbon el fiel que está encargado de su peso, no llevan asignada su calidad ni el nombre del vendedor, como se practicó por algun tiempo, á fin de poder exigir la responsabilidad á los que venden gato en vez de liebre. De esto se lamentaba dias atras una familia de pocas conveniencias, que despues de haber comprado á un precio muy subido una carga de carbon, está siempre temerosa de quedar asfixiada por el gas que despide dicho artículo tan luego como siente la accion del fuego. Seria de desear que se tomaran algunas medidas, á fin de corregir un abuso que puede tequer fatales consecuencias.

ESTRACTO de los precios corrientes por mayor en la plaza de Barcelona del dia 1º de junio del año 1853 que da la Junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la misma, con sujecion á lo mandado en el artículo 2º de la Real órden de 26 de febrero del año 1847.

NOTA. Las varias iniciales de la columna de observaciones indican A abundante; E escaso; P pedido; C calma; F falta; N nominal; S subida; B baja.

PESOS Y MEDIDAS DE CAS-1

6, á 1,80 á 1,80 á 3,60 á 9,85 á 6,92 á 6,92 á 6,92 á 6,93 á 6,94 á 6,94 á 6,95 á 6,79 á	57,60 57,60 520,01 507,70 305,71 258,68 131,87 96,70 94,51 176,57 156,80 146,98 152,86 141,10 118,68 5,94 5,94 5,94 5,94 5,94 5,94	P. ó M. Arrob. Quintal	Mone das. Suel. Ps. 28 s. Lib. Ds. Ptas. Lib. Suel. Suel. Suel.	55 55 19 18 25 21 15 11 12 11 26	4 á á á á á á	56 19 1 18 1 26 22 6 22 1 21 1 15	Cl. Quintal	} c.
6, á 1,80 á 1,80 á 3,60 á 9,85 á 6,92 á 6,92 á 6,92 á 6,93 á 6,94 á 6,94 á 6,95 á 6,79 á	520,01 507,70 505,71 258,68 131,87 96,70 94,51 176,57 156,80 146,98 152,86 141,10 118,68 ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Quintal	Ps. 28 s. Lib. Ds. Ptas. Lib.	55 19 18 25 21 5 21 12 11 12 11	े संबंध के	19 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		C. P. } C.
6, á 1,80 á 1,80 á 3,60 á 9,85 á 6,92 á 6,92 á 6,92 á 6,93 á 6,94 á 6,94 á 6,95 á 6,79 á	520,01 507,70 505,71 258,68 131,87 96,70 94,51 176,57 156,80 146,98 152,86 141,10 118,68 ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Quintal	Ps. 28 s. Lib. Ds. Ptas. Lib.	55 19 18 25 21 5 21 12 11 12 11	े संबंध के	19 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		} C. P. } C.
1,80 á 3,60 á 9,85 á 9,89 á 2,86 á 4,04 á 52,28 á 14,28 á 14,28 á 59,54 á 65,74 á 65,74 á 19,58 á	520,01 507,70 505,71 258,68 131,87 96,70 94,51 176,57 156,80 146,98 152,86 141,10 118,68 ., 681,52 ., 5,94 ., 5,81 2,59 252,75		28 s. Lib. Ds. Ptas. Lib. Ptas.	19 18 25 21 5 21 15 12 11 12 11	iá á á á á á á á á á á á á á á á á á á	18 ± 26 22 6 22 15 15 14 12 15 12	Quintal	} P. } C.
9,85 á 6,92 á 9,89 á 9,86 á 12,86 á 14,04 á 14,28 á 14,28 á 14,28 á 5,79 á 5,79 á 65,79 á 2,44 á 41,76 á 41,76 á 19,58 á	505,71 258,68 131,87 96,70 94,51 176,57 156,80 146,98 152,86 141,10 118,68 ., 681,52 5,94 5,81 2,59 252,75		Ds. Ptas. Ptas. Ds.	25 21 5 21 13 12 11 12 11	á á á á á á á á á á á .	26 22 6 22 21 ½ 15 15 ¼ 12 ½ 15		} E.
6,92 á 9,89 á 2,51 á 62,86 á 63,72 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á	258,68 131,87 96,70 94,51 176,57 156,80 146,98 152,86 141,10 118,68 ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Libra	Ds. Ptas. Lib.	21 21 15 12 11 12 11	á á á á á á á á á á á .	22 21 ¹ / ₂ 15 ¹ / ₄ 12 ¹ / ₂ 15 12		} } } } C.
2,51 á 52,86 á 62,86 á 63,28 á 63,78 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á	96,70 94,51 176,57 156,80 146,98 152,86 141,10 118,68 ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Libra	Ptas. Ptas.	21 15 12 11 12 11	ààáááááááááááá 14404444 - a	21 ½ 15 13 ¼ 12 ½ 15		}E.
2,51 á 52,86 á 64,04 á 55,22 á 65,28 á 62,28 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 63,74 á 19,58 á	94,51 176,57 156,80 146,98 152,86 141,10 118,68 681,52 5,94 5,81 2,59 252,75	Libra	Ptas.	15 12 11 12 11	à á á á á á á á á .	21 ½ 15 13 ¼ 12 ½ 15		}E.
52,86 á (4,04 á (5,22 á (4,04 á (4,04 á (52,28 á (4,28 á (4,28 á (4,76 á (4	176,57 156,80 146,98 152,86 141,10 118,68 ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Libra	Ptas.	15 12 11 12 11	à á á á á á á á á .	15 13 ¼ 12 ½ 15 . 12		\\ \c.
5,22 á (4,04 á (4,04 á (52,28 á (4,28 á (4,28 á (5,79 á (5,79 á (5,79 á (4,76 á (4,76 á (4),76 á (4),76 á (4),76 á (4),76 á (4),76 á (4),76 á (4),76 á (4),76 á	146,98 152,86 141,10 118,68 ., 681,52 5,94 5,81 2,59 252,75	Libra	Ds.	11 12 11 26	14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 1	12 ½ 15 . 12		c.
14,04 á 52,28 á 14,28 á 14,28 á 14,28 á 5,79 á 5,79 á 5,66 á 2,44 á 41,76 á 63,74 á 19,58 á	152,86 141,10 118,68 18,68 681,52 5,94 5,81 2,59 252,75	Libra	Ds.	12 11 26	4 á á á á á á	15 . 12		c.
52,28 á 14,28 á 14,28 á 14,28 á 5,79 á 5,79 á 5,66 á 2,44 á 41,76 á 63,74 á 22,86 á 19,58 á	141,10 118,68 118,68 681,52 5,94 5,81 2,59 252,75	Libra	Ds.	GIA E	* á * á * á			
14,28 á , á 59,54 á 59,54 á 5,79 á 5,66 á 2,44 á 41,76 á 63,74 á 22,86 á 19,58 á	118,68 , 681,52 5,94 2,59 252,75	Libra	Ds.	GIA E	- á á	27		1
, á 59,54 á 59,54 á 5,79 á 5,66 á 2,44 á 41,76 á 65,74 á 22,86 á 19,58 á	5,94 5,81 2,59 252,75	Libra	Ds.	GIA E	- á á		34 3	, .
59,54 á 5,79 á 5,66 á 2,44 á 41,76 á 63,74 á 22,86 á 19,58 á	5,94 5,81 2,59 252,75	Libra		50	á á	the Ma	and the second s	\setminus_{B}
5,79 á 5,66 á 2,44 á 41,76 á 65,74 á 22,86 á 19,58 á	5,94 5,81 2,59 252,75	Libra		50	á	The contract of the contract o		1
5,79 á 5,66 á 2,44 á 41,76 á 65,74 á 22,86 á 19,58 á	5,94 5,81 2,59 252,75	Libra			T. W. W. T.	51	4 5 isi c	
5,66 á 2,44 á 41,76 á 65,74 á 22,86 á 19,58 á	5,81 2,59 252,75	Libra	Suel.	1100000	á			540°
, á 2,44 á 41,76 á 63,74 á 22,86 á 19,58 á	5,81 2,59 252,75		3 12 C 15 C	9	⊥ á a	9 3	Libra	1
41,76 á 65,74 á 22,86 á 19,58 á	2,59 252,75	The state of the s		0	a	5 5	TO MOVE TO	
63,74 á 22,86 á 19,58 á	the second secon	The Man		4	á	4 4	E 0 07 552	
22,86 á 19,58 á	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	and the Territory of the Control of	Ds.	11		i 11 ½ i 12 ½	Quintal	}.P
19,58 á	24,57		Rs.	20	a a	$120\frac{2}{3}$	Libra	1
500	20,58	B 1/3 / 3		17	á	i · 18	e Kaliber	A
7,92 á 08.79 á	250,77	Onintal	Suel.	15 9	Į,	i i 10 ½	Quintal)_
64,84 á	175,82	Quintar	123	7	라	i 8 2	Quintai	10.0
17 05 á	769,25	44.4	4	- 57	1. 1.	i 55		3
Control of the Contro	670,55	and the second s	Distant.	54 50	12 1, 11	á 55 á 50 l	14 15 NEST	1
the state of the s	648,55			29	7	á 29 🚡		1
19,44 á	20,01	Libra	Suel.	17		á á 17 I	T.1)
STATE OF	100	4 18	Rs.	@ II.J.	in the	4 1/ 2	Libra	
52,75 á	564,51	Quintal	Lib.	50		á 51	Quinta	
			. 210	25		i 26) F
່, ຢ	552,75			- 21		á 50)
		Fan.	Ptas.	15	2	á 14	C3	1
			E. La			The second secon	- 12 miles	1.
	5.51 THE SECTION SHIPS SHOW SHIPS		1	. 15		á 13 ½		1)
ACATE AND SAME OF THE SECOND				7	3 (3 %)			1
38,59 a	á 55,57		Sum gr		1 to	á 18		
The state of the s				15000004				1>
		20.00F 100	3-17-3	8	ī	á 24	La Roje	
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE RESERVE AND ADDRE	A STATE OF THE STA	The same of the sa	diser :	9		The state of the s	of a self-	1
1 272 SAVEN ENGINEERING SAVEN	O. S.	The state of the s	5, 1	121 (Que.)	-	조리 :		1
, (á 46,51				2 8		id etc.	11
58,59	á 40,15	.5		12	12	á 15 d	nd III misk	1
Triples	á ,			500	in na	a á	Mary 1	
0.5			Ds.			á a	3 - 95%	1
,	á ,	Libra	Ptas.	desty. 1	Carrier	á ht	Libra	
000	. 000	D.	_	,.			7.	
W 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	100 A CONTRACTOR	1 _1	Ds.		1	1 4		11
	á 1660	52 ar.	w.	82	2	á 85		
THE CHARLES WITH		Ci-illi		84		á 85		
Posts Of Party	827-504			52		a 45 á 55	-	
1700	á 1720			85	6			}
	HINDS THE PROPERTY OF STREET			100	1	á 90 á 14	n	And the second
28 /		04 at	Rs.	28		~ 14	Som	
96	á .	21	010	0.0000.00000		á	Barr. Gar.	THE STREET
20		211 11		26		á á		ALL CASTRONAL PROPERTY.
Stever	á 480	de	. De			á á á 24	Gar.	
460 440 580	á 480 á 460 á 400	52 ar	Ds.	26 25 22 19		á á á 24 á 25 á 20		The same of the sa
	95,96 2 41,67 2 46,51 2 45,99 40,15 1 51,44 2 51,44	95,96 á 205,71 , á 552,75 41,67 á 45,22 46,51 á 47,85 43,99 á 45,54 40,15 á 41,67 15,44 á 16,21 25,92 á 55,57 46,51 á 55,57 67,92 á 74,10 26,24 á , 50,10 á 50,87 50,94 á 51,71 49,40 á 50,17 49,40 á 50,17 , á 46,51 58,59 á 40,15 , á , , 607,69 á , , á , , 607,69 á , , á , , 607,69 á , , 607,69 á , , 607,69 á , , 700 á 1720 1780 á 1800 275 á 280 28 / á ,	93,96 á 205,71 , á 552,75 41,67 á 43,22 46,51 á 47,85 43,99 á 45,54 40,15 á 41,67 15,44 á 16,21 25,92 á 58,59 á 55,57 67,92 á 74,10 26,24 á ,50,10 á 50,87 50,94 á 51,71 49,40 á 50,17 , á 46,51 58,59 á 40,15 , á , 607,69 á , 1250 á 1250 1640 á 1660 1680 á 1700 840 á 860 1040 á 1660 1700 á 1720 1780 á 1800 840 á 860 1040 á 1660 1700 á 1720 1780 á 1800 840 á 860 1040 á 1800 840 á 860 1700 840 á 860	95,96 á 205,71 , á 552,75 41,67 á 43,22 46,51 á 47,85 43,99 á 45,54 40,15 á 41,67 15,44 á 16,21 25,92 á ,58,59 á 55,57 46,51 á 55,57 67,92 á 74,10 26,24 á ,50,10 á 50,87 50,94 á 51,71 49,40 á 50,17 , á 46,51 58,59 á 40,15 , á , , 607,69 á , , Libra Ds. Ptas. 900 á 920 1250 á 1250 1640 á 1660 1640 á 1660 1680 á 1700 840 á 860 1040 á 1060 1700 á 1720 1780 á 1800 de 275 á 280 28 / á , Rs.	93,96 á 205,71 , á 552,75 41,67 á 43,22 46,51 á 47,85 43,99 á 45,54 40,15 á 41,67 15,44 á 16,21 25,92 á , 58,59 á 55,57 46,51 á 55,57 67,92 á 74,10 26,24 á , 50,10 á 50,87 50,94 á 51,71 49,40 á 50,17 , á 46,51 58,59 á 40,15 , á , 107,69 á , , å , 107,69 á , , å , 107,69 á , , å , 108. 14. 15. 15. 15. 16. 16. 17. 18. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19	95,96 á 205,71 25 25 3 3 3 3 3 3 3 3 3	95,96 á 205,71 25 á 26 á 50 41,67 á 45,22 Fan. Ptas. 15 ½ á 14	95,96 á 205,71 25 á 26 á 50 41,67 á 45,22 Fan. Ptas. 15 ½ á 14

Nuestro corresponsal de Algaida con fecha 5 del corriente nos dice lo que sigue:

«Muy señor mio: tristes son en verdad los sucesos que pasan en este pueblo de algun tiempo á esta parte; dias hace que una cuadrilla de malhechores entró en una casa llamada can Rigo, y despues de haber maltratado á una muger, la echaron en la bodega, dejándola medio muerta, y llevándose todo el dinero que hallaron. No ha sido este el caso peor: en la noche del 1º al 2 asaltaron en Randa la casa de lamo'n Pera Francesch de sa Cabana, y despues de haber robado cuanto pudieron le asesinaron, y á su muger maltratáronla de tal manera que la dejaron moribunda.

No nos faltan en esta celadores o serenos, guardia civil etc., etc., y no obstante se repiten estos casos con demasiada frecuencia; es necesario que las autoridades vigilen con mucho celo para esterminar esta partida de malvados, pues de lo contrario vamos á pasar el tiempo entre temores y zozobras. Si esto sucede en verano, ¿qué harémos en invierno?

Tenemos entendido que los asesinos para obrar á mansalva toman al paciente y le lleuan la boca de trapos, atándosela con un pañuelo, y con otro la garganta, le maniatan á la espalda, y un cordel impide el movimiento de uno de los piés, y falto de respiracion muere en breves momentos. Parece que las autoridades han tomado medidas enérgicas.

La cosecha es regular.»

ORDEN DE LA PLAZA. .

Gefe de dia para mañana el coronel graduado D. Antonio Henares, primer gefe de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor_Fabian Aznares.

ADUANA DE PALMA.

A las cuatro y media de la tarde del mártes 12 del corriente se procederá en esta aduana á la venta en pública subasta de los géneros decomisados que se espresarán, procedentes de aprensiones verificadas por el resguardo marítimo, por empleados de esta administración, y por carabineros de esta comandancia.

Lote número 1º, que contiene 59 varas de indiana. de vara de ancho, valorado en 177 rs. de vn.

de vara de ancho, valorado en 177 rs. de vn. Lote núm. 2º, con 56 vs. de id., id., valorado en.

168 rs. Lote núm. 5º, con 59 vs. de id., id., en 177 rs. Lote núm. 40, con 56 vs. de id., id., en 168 rs. Lote núm. 4º, con 56 vs. de id., id., en 168 rs. Lote núm. 5%, con 59 vs. de id., id., en 177 rs. Lote núm. 6º, con 59 vs. de id., id., en 177 rs. Lote núm. 7º, con 57 vs. de id., id., en 171 rs. Lote núm. 8º, con 59 vs. de id., id., en 177 rs. Lote núm. 9º, con 59 vs. de id., id., en 177 rs. Lote núm. 10, con 56 vs. de id., id., en 168 rs. Lote núm. 11, con 56 vs. de id., id., en 168 rs. Lote mim. 12, con 57 vs. de id., id., en 171 rs. Lote núm. 15, con 56 vs. de id., id., en 168 rs. Lote núm. 14, con 56 vs. de id:, id., en 168 rs. Lote núm. 15, con 56 vs. de id., id., en 168 rs. Lote núm. 16, con 56 vs. de id., id., en 163 rs. Lote mim. 17, con 56 vs. de id., id., en 168 rs. Lote núm. 18, con 56 vs. de id., id., en 168 rs.

Lote núm. 20, con 86 vs. de amburgo en 2 piezas, de vara escasa de ancho, valorado en 172 rs.

Lote núm. 21, con 72 vs. de id., id., en 144 rs.

Lote núm. 22, con 79 vs. en 2 piezas de tejido de algodon teñido, á cuadros de 5/4 de ancho, valorado en 179 rs.

Lote núm. 19, con 60 vs. de id., id., en 180 rs.

Lote núm. 25, con 42 vs. de id., id., en 105 rs. Lote núm. 24, con 46 vs. de id., id., en 115 rs. Lote núm. 25, con 45 vs. de id., id., en 107 rs. 17 marayedises.

Lote núm. 26, con 42 vs. de id., id., en 105 rs.
Lote núm. 27, con 44 vs. de id., id., en 110 rs.
Lote núm. 28, con 42 vs. de id., id., en 105 rs.
Lote núm. 29, con 40 vs. de id., id., en 100 rs.
Lote núm. 50, con 46 vs. de id., id., en 115 rs.
Lote núm. 51, con 49 vs. de id., id., en 122 reales 17 mrs.
Lote núm. 52, con 40 vs. de id., id., en 100 rs.

Lote núm. 1º, con 9½ vs. de indiana, de vara de an-, valorado en 25 rs. 17 mrs.

10 panuelos de algodon pintados, de 3 de ancho, en

un lote valorado en 20 rs.

Diez lotes, señalados con los números de 1 á 10, conteniendo 80 vs. de percal blanco, en 2 piezas de ménos de vara de ancho, valorado en 160 rs. cada uno. Lote núm. 11, con 58 vs. de indiana, de vara de

ancho, en una pieza, valorado en 174 rs.

Lote núm. 12, con 58 vs. de id., id., en 174 rs. Lote núm. 13, con 47 vs. de id., id., en 141 rs. Lote núm. 14, con 44 vs. de id., id., en. 152 rs. Lote núm. 15, con 49 vs. de id., id., en 147 rs. Lote núm. 16, con 56 vs. de id., id., en 168 rs. Lote núm. 17, con 49 vs. de id., id., en 147 rs. Lote núm. 18, con 60 vs. de id., id., en 180 rs. Lote núm. 19, con 59 vs. de id., id., en 177 rs. Lote núm. 20, con 58 vs. de id., id., en 174 rs. Lote núm. 21, con 62 vs. de id., id., en 186 rs.

Lote núm. 22, con 67 vs. de id., id., en 201 rs. 21 pañuelos de seda cruda estampados, en un lote valorado en 515 rs.

1 pañuelo de lana llamado de estof, de 13 vs. de ancho, y 2 de id. id., de 12 vs., en un lote valorado en

9 pieles de hecerrillo, 2 id. de castor, y 27 vs. de mantelería de hilo, en un lote valorado en 558 rs.

Diez lotes con 84 vs. de amburgo, en 2 piezas cada uno, valorado en 168 rs., y señalados con los números de 1 á 10.

Palma 8 de julio de 1855.—El Administrador, José Peñaranda.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud San Cayetano, su patron Andres Melis, de Valencia, con harinas.

Laud San José, su patron Rafael Llompart, de Barcelona, con lana.

Laud San Miguel, su patron Antonio Pomar, de idem, con varios géneros.

Palma 8 de julio de 1855. — El administrador — José Peñaranda.

REVISTA DE PERIODICOS.

Otro crimen acaba de perpetrarse, pero crimen cuyos horrendos pormenores espantan y á los que el corazon puede apenas creer. Aludimos al que ha tenido lugar en las inmediaciones de Lluch y no muy distante de la casa liamada d'es Guix. La víctima es una pobre y débil muger. Remedo atroz del suplicio que recuerda la célebre roca tarpeia; la infeliz ha encontrado despues de haber rodado de barranco en barranco y sufrido los mayores tormentos, una dolorosa sepultura al fondo de un abismo. Pero tamaño crimen no podia quedar impune, y Dios lo ha dispuesto de tal modo que se ha valido de una voz infantil para descubrir al delincuente cobarde. El asesino está ya, pues, en manos de la justicia, y no dudamos tarde en caer sobre su cabeza el castigo á que se ha hecho acreedor.

COMUNICADO.

Señor editor del Genio de la Libertad: En la revista de periódicos que usted inserta en su número de ayer refiriéndose al Balear nos dice que el Gobierno ha resuelto llevar á efecto las obras de reparacion de nuestra Catedral bajo la direccion del arquitecto señor Peyronnet. Ya sabiamos que este habia pasado á esta capital con particular comision para inspeccionar el edificio y dar dictámen acerca las obras que pudiesen interesar, pero como no habíamos sabido resultado alguno, nos ha causado una especie de sorpresa la noticia que da el Balear. Ya que éste parece está en algo enterado deseariamos nos dijese cual ha sido el dictamen del señor Peyronnet con respecto á cuanto se hizo en la Catedral y dictámenes dados anteriormente á su presentacion en esta capital; como igualmente su resolucion acerca las obras hacederas. Nos parece que esto no puede ser ningun secreto y no deja de haber un interes en el público para que se le entere de lo que llevamos indicado. Por conducto de usted rogamos al Balear de las esplicaciones que van indicadas.—N. (Genio.)

BOLETIN RELICIOSO.

Santos del dia.

SAN CIRILO OBISPO Y MARTIR, Y SAN ZENON, SOLDADO.

San Cirilo fué nombrado obispo de Gortina en Candia á los treinta y cuatro años de su

edad. Fué tal su celo por la fe católica, que arrestado por Lucio, sufrió los tormentos del fuego por no abandonarla, subiendo gloriosa su alma al cielo el año 250, miéntras su cadáver ardia entre las llamas._San Zenon que por mantenerse fiel à la religion de Jesucristo que habia abrazado, obtuvo la palma del martirio en el punto conocido con el nombre de la fuente manantial de Roma, junto con diez mil doscientos tres compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado en la iglesia parroquial de San Miguel al anochecer se cantarán completas solemnes en preparacion á la fiesta de Ntra. Señora del Milagro.

= En la iglesia de Niñas huérfanas al toque de oraciones habra completas solemnes en honor del invicto mártir san Cristóbal.

= En la de Santa Fe, tambien al anochecer, se cantarán completas á dicho santo.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7. De Cádiz y Alicante en 5 dias queche Esmeralda, de 75 ton., pat. Miguel Lliteras, con 3 pas. y cebada. De Argel en 3 dias laud Esperauza, de 57 ton., pat. Gui-

llermo Palmer, con 6 pas. y ganado lanar. De Barcelona en 3 dias laud San José, de 13 ton., pa-

tron José Segui, en lastre.

DESPACHADAS.

Dia 7. Para Barcelona polacra goleta Cármen, de 26 ton., pat. Jorge Bennaser, con 2 pas., harina y leña.

Para Rosas land San Antonio de Padna, de 25 ton., pat. Salvador Robert, con vino, aguardiente y queso.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA 9 DE JULIO.

Sale el sol à las 4 horas y 36 minutos. Ponese à las 7 y 24

y 20 id. de la mañana. Sale la luna à las 7 Ponese à las 9 y 46 id. de la noche.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 hs. 5 ms.

En la calle de Amburgo, núm. 72, piso 29, esquina à la d'els Oms, se venden ropas de varias muestras de última moda para trages de verano, á precios cómodos.

= La persona que quiera adquirir un censo de 60 à 70 libras, hipotecado sobre muy buena finca dentro la presente ciudad; en esta imprenta la enterarán con quien deben ajustarse.

= Se desea encontrar una ama de leche para dar de mamar ciertas horas del dia. En esta imprenta darán razon. = Está de venta una casa botiga en la calle del forn de la Olivera, cerca la iglesia de Santa Cruz: en esta imprenta darán razon.

= Se vende una hacienda de unos mil duros de renta ó se cambia con otra igual en el continente. En esta im-

prenta darán razon.

= En esta imprenta darán razon de la persona que desea hospedar algunos caballeros en su casa, sita en uno de los parages mas centricos de esta capital, donde se les facilitará comida y cama, y demas comodidades indispensables.

LIBRERÍA DE JUAN COLOMAR, PLAZA DE CORT.

EL MES DE JULIO

CONSAGRADO Á LA GLORIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, FUNDA-DOR DE LA COMPAÑÍA DE JESUS,

por el P. Domingo Estanislao Alberti, de la misma Compania.

Nuevamente traducido del italiano, y al fin va añadida la novena del mismo santo. - Véndese à 4 sueldos en rústica y á 7 id. en pasta, en dicha librería.

= En esta imprenta darán razon de la persona que desea comprar censos hipotecados sobre casas de esta cindad ó tierras del mismo partido.

LIBRERÍA DE GUASP. calle de Morey.

La Choza de Tom.

Sigue abierta la suscripcion á un real la entrega, habiéndose repartido ya la 42: concluida la obra se exigirán 50 rs. irremisiblemente por cada ejemplar.

La demolicion del principal de esta ciudad, verificada casi en su totalidad, y las dificultades que habrán de vencerse para llevar á cabo su reedificacion, imposible ya para el año cómico que principiará en 1º de setiembre próximo, ha movido á la nueva sociedad, que ha tomado á su cargo el teatro establecido en la Merced, à procurar el ajuste de una compañía de verso con una seccion de baile, que á la par que ponga en escena escogidas funciones dramáticas, sea susceptible de hacerlo tambien con las mejores zarzuelas conocidas ya en los principales teatros del continente y que mas aceptacion han merecido.

La realizacion empero de este pensamiento ofrece por imprescindible necesidad graves obstáculos que superar, gastos de suma cuantia que aumentaria la precision de mejorar notablemente el local que hoy ocupa el teatro establecido en la Merced, para que los concurrentes y en particular el bello sexo disfrute de las mejores comodidades posibles.

Estas consideraciones y sobre todo la de que fuera irrealizable el proyecto en cuestion, por mas que haya merecido la aceptacion de un sinnúmero de personas respetables, sin contar antes con los rendimientos sijos que pueda ofrecer el abono, base de la cual han de partir todos los proyectos de mejora del establecimiento ya citado, y ajuste de la compañia; han impulsado á la sociedad, ántes de formalizar compromiso alguno, à esplorar el parecer del público, abriendo una suscripcion al abono en la forma siguiente:

Por quincenas durante la temporada que dará principio en setiembre, y concluira el último dia de carnaval del año próximo de 1854.

> Palcos con 60 entradas. . . 180 rs. Lunetas de 1ª clase. . . . Idem de 2^a 14 id. Entrada personal. . . . 20 id.

La suscripcion al abono queda abierta en casa de D. Pedro José García, sita en la plaza de Cort, desde las nueve de la mañana á las siete de la tarde y hasta el dia 50 del actual donde estará de manissesto el plano del local para mejor inteligencia de los que deseen abonarse.

En el caso de que el importe del abono ascienda á la cantidad suficiente para atender á los gastos que se han conceptuado indispensables, la sociedad se compromete:

1º Al ajuste de actores que hayan trabajado en los principales teatros del continente con aceptacion.

2º A dar once quincenas de verso y zarzuelas sin alterar los precios á los abonados cuando se pongan en escena las zarzuelas, à pesar de los crecidos gastos que ocasiona el aumento de la orquesta, la enseñanza y el cuerpo de coros que sean necesarios.

3º. A no dar mas beneficios fuera de abono que los que la sociedad tenga por conveniente para los establecimientos de beficencia, que en toda la temporada no escederán de cuatro....

Y 4º. A dejar grátis á los señores abonados sus localidades en todas las funciones de las tardes.

Los señores oficiales de la guarnicion y empleados que se hubiesen abonado podrian cesar en su abono caso que fuesen destinados fuera de la capital.

Los precios diarios fuera de abono, sin perjuicio de aumentarlos cuando se considere necesario, serán los siguientes:

2						8						No. 12	FUNCIONES DE						
						20 B						Verso.				Zar- zuelas			
Palcos.	•			: : ::::	() ()	* **)	¥				5	10	rs.		<i>"</i>	15	rs.		
Lunetas	de	1.	cla	ase				300			n: 19 € 5	2	rs.		<i>11</i> *		rs,		
ldem de	2.											1	rl.	12	mrs.	2	rs.		
Entrada	ge	ner	al			35 . 5			*	100	€	- 2	rs.		"	5	rs.		
			-									2000				1.00	P-13		

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.